



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**SESIÓN NÚMERO 67**  
**04 DE OCTUBRE DE 2017**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO**  
**SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR**

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 15:00 horas del 04 de octubre de 2017, inició la Sesión Número 67 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

El Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL \*RIOCA).**

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los términos que se envió, aclarando que en el punto número siete se modificó la fecha de contratación de la profesora visitante al día siguiente de la celebración de la Sesión de referencia, misma que fue aprobada por unanimidad.

**ACUERDO 67.1**

Aprobación del Orden del Día.

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

**3. DETERMINACIÓN DEL CUPO MÁXIMO DE ALUMNOS QUE PODRÁN SER INSCRITOS EN LA LICENCIATURA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, EN LA LICENCIATURA DE ARTE Y COMUNICACIÓN DIGITALES Y EN LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA LOS TRIMESTRES 18-I, 18-P Y 18-O, EN LA UNIDAD LERMA. (ART. 8 DEL \*RES).**

El Presidente explicó que en la discusión de ese punto se trataría lo relativo a la determinación del cupo máximo de los alumnos de las ahora tres licenciaturas de la División, para los trimestres 18-P, 18-I y 18-O, comentó que la propuesta que recibieron a través de drop box, fue que la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales tuviera un sólo ingreso en 18-O con 30 alumnos y el puntaje mínimo de 600, por lo que respecta a la Licenciatura de Políticas Públicas dijo que se contemplaron dos ingresos con 30 alumnos cada uno y un puntaje mínimo de 550 y finalmente en la Licenciatura de Educación y Tecnologías Digitales una apertura en 18-P con 30 alumnos y un puntaje de 550.

Posteriormente comentó que el lunes anterior a la sesión tuvieron, el secretario académico y él, una conversación con el Jefe de Departamento de Estudios Culturales quien comentó que tenía interés en que se aprobara una apertura doble de la Licenciatura de Educación y Tecnología Digitales; externó que esa solicitud no les parecía muy adecuada porque en ese momento el claustro de profesores era únicamente de tres profesores de tiempo indeterminado y un profesor visitante, además de los tres procesos abiertos de concursos para las tres plazas a concurso de oposición, lo cual no era una garantía, pues destacó que en todos los departamentos habían tenido procesos adversos y que particularmente en el caso de ese Departamento se habían declarado tres procesos desiertos, por lo cual manifestó que le preocupaba el hecho de que una doble apertura se traducía inmediatamente en cargas de trabajo muy extenuantes para los profesores, quienes además debían impartir TALASES; señaló que de ser ese el escenario tendrían cargas horarias de entre catorce y diecisiete horas, lo cual en un trimestre era demasiado y dijo que habría que pensar que en la UAM el trabajo de los académicos es integral, es decir, no solo trabajan en aspectos de docencia sino también de investigación y cuestiones de difusión de la cultura. En ese sentido indicó que la respuesta al Mtro. Daniel Hernández Gutiérrez fue que en principio le parecía que no era buena idea la doble apertura, sin embargo, le comentó que lo apoyaría de ser el caso. También explicó que derivado de esa plática solicitó al Mtro. Hernández Gutiérrez una justificación de la solicitud teniendo como referencia esos

2

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

Casa abierta al tiempo

Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

comentarios que expuso porque tener una carga de diecisiete horas en un trimestre implica que un profesor se dedique solo a docencia y limita su participación en otras actividades como escribir un libro etc, lo cual no permite colocarse en la posición de profesores integrales que exige la UAM.

Continuó diciendo que cuando el Jefe del Departamento de Estudios Culturales planteó su propuesta de la doble apertura; se le comentó que en la División existían dos ejemplos caso paradigmáticos de lo que no se debía hacer, en primer lugar se refirió a lo acontecido en la Licenciatura en Políticas Públicas que abrió su primer trimestre con dos profesores y la ex directora de la División. Asimismo, destacó que en el supuesto de la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales tuvo una historia parecida puesto que solo tenía un profesor de tiempo indeterminado y algunos profesores visitantes; destacó que en el caso de esa licenciatura se presentaron distintos problemas a corto plazo, porque hubo un momento en que ya no fue posible contratar a los profesores originales. Agregó que en la plática con el Mtro. Hernández Gutiérrez, éste le comentó que en reuniones que tuvo con los profesores de su Departamento acordaron que se solicitaría la doble apertura argumentando sobre todo que en el trimestre 18-O podían tener alumnos recién egresados de las preparatorias; al respecto señaló que esa situación le parecía un tema muy relevante que tenía relación con los espacios que existen en la UAM Lerma, pues dijo que no existían las mejores condiciones y que seguramente no las habrá en el futuro cercano, toda vez que a pesar de que se iniciaron las obras para una segunda etapa de aulas provisionales que probablemente estarán listas para la apertura de la nueva licenciatura, estarán las estructuras pero sin luz, y enfatizó que trabajar sin luz no era posible. Al finalizar destacó que con la situación descrita era muy delicada tomando en consideración que no sólo la División de Ciencias Sociales y Humanidades estará operando con tres licenciaturas, si no las otras Divisiones también, explicó que en ese momento existía una presión muy fuerte por los espacios, y de hecho se tratará el asunto con las otras Divisiones para operar de la mejor manera.

A continuación preguntó si existían más comentarios referentes al tema en discusión.

El Dr. Hernández Razo, Representante del personal académico del Departamento de Estudios Culturales, dijo que en ese carácter había estado en todas las reuniones que se llevaron a cabo para discutir el asunto y señaló que, efectivamente, cuando el Jefe de Departamento les planteó la posibilidad de que se ofreciera una apertura doble, salieron a colación todas las cuestiones que se habían planteado, sin embargo, expuso que también se plantearon los argumentos a favor del porqué abrir en los dos trimestres y manifestó que los

3

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. \_\_\_\_\_ 68 \_\_\_\_\_

EL SECRETARIO ACADÉMICO

compartiría. En primer lugar, señaló que trataría de expresar esas ideas relacionando algunas de las expuestas por el Director de la División; en cuanto a la carga académica dijo que los profesores y el Jefe del Departamento de Estudios Culturales acordaron que teniendo el escenario de que las otras plazas no se ocuparan y siguieran la misma cantidad de profesores, para no descuidar el tiempo de investigación se plantearían proyectos de investigación en conjunto, con un responsable, dijo que es muy viable la opción puesto que los temas que trabajan guardan estrecha relación y de esa forma se podría aprovechar mejor el tiempo. Respecto a los problemas que se suscitaron en los otros Departamentos, destacó que en todo ese tiempo se trabajó en la elaboración de materiales didácticos y compendios de lecturas para por lo menos tres de las UEA iniciales, con ello indicó que se facilitaría mucho el trabajo tanto de los profesores al momento de la planeación de clases como de los alumnos al recibirlas. En relación con los espacios para impartir UEA, dijo que actualmente se utiliza uno de los laboratorios para trabajar con los alumnos en un TALASE, por lo cual podría continuarse con esa dinámica. Finalmente explicó que la idea que les animó a proponer la apertura doble, era principalmente el hecho de que la primera generación de la licenciatura tenga otra que le acompañe y también el hecho de evitar que un alumno que repruebe o pida baja pueda reincorporarse rápidamente a clases. Agregó que por otro lado se encuentra la idea de la demanda actual de la educación superior que existe en todo el país, por lo que señaló que los profesores consideraron que en esa región valdría la pena ofrecer la oportunidad a mayor número de alumnos e insistió en la idea de que en el 18-O podrían ingresar generaciones que salen de la preparatoria y que la licenciatura podría ser un referente para los alumnos que en el año siguiente egresen de ese nivel educativo.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, compartió su experiencia como parte de los profesores pioneros del Departamento de Procesos Sociales y al respecto que a él le tocó un inicio caótico de la Licenciatura de Políticas Públicas, y dijo que en el Departamento de Estudios Culturales se cuenta con tres profesores de tiempo indeterminado y comentó que derivado de la discusión se advierte que al interior del Departamento sólo se ha hablado de expectativas a corto plazo, sin prever que existirán otros ingresos; consideró que seguramente en el primer año podrían superarse las distintas complicaciones que surgirán, sin embargo destacó que habría que revisar aspectos a futuro, por ejemplo, en qué tiempo se definirán las plazas, pues comentó que en ese inter sucedían muchas cosas algunas vicisitudes en la parte de la contratación; también señaló que a todos los Departamentos se les llegan a caer contrataciones y dijo que anteriormente podían compartirse los TALASES pero que ya está por dársele nombre a cada uno, por lo cual la posibilidad de que cualquier profesor pueda impartirlos sería más cerrada y por

4

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

SECRETARÍA DE  
ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

EL SECRETARIO ACADÉMICO

tanto podrán compartirse muy poco. Añadió que en ese contexto el Departamento tendría que brindar sus propios TALASES, y que con todas esas circunstancias en el segundo año ya tendrían complicaciones, pues indicó que para el trimestre 20-I se necesitarían al menos nueve profesores lo cual era muy difícil. Continuó diciendo que en el Departamento a su cargo algunas contrataciones se volvieron difíciles, como la del Dr. Javier De la Rosa que se complicó, asimismo manifestó que en ocasiones las Comisiones Dictaminadoras no respetan los tiempos en que salen los concursos y las plazas no pueden disponerse. Por otra parte, se refirió al tema de la calidad educativa y dijo que no debe perderse de vista que los profesores generalmente tienen un perfil específico y no pueden impartir cualquier UEA; explicó que él estuvo acompañando a una sola generación con diversas UEA y dijo que la dinámica de las clases no se controlaba, por lo cual se sometía a un Departamento a una presión muy fuerte. Concluyó diciendo que le hubiera gustado que el Mtro. Daniel hubiera asistido a la sesión de referencia, a fin de que expusiera los argumentos personalmente.

La Dra. Sánchez Cardona, Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, señaló que externaría algunas consideraciones sobre el tema y que trataría de no repetir lo expuesto por el Dr. Lara Caballero, toda vez que de alguna forma los Departamentos comparten problemáticas similares. De ese modo explicó que hasta ese día en la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales se ha presentado muchas complicaciones porque los profesores a veces no impartían UEA de sus especializaciones o bien debían repetir trimestre tras trimestre, comentó que anteriormente se había apoyado a la Licenciatura de Políticas Públicas con algunos profesores que pudieran impartir clase; asimismo dijo que les encantaría hacer lo mismo con la nueva licenciatura, no obstante, aclaró que sería siempre que las circunstancias se los permitieran, toda vez que primero debía atenderse la carga del Departamento. Por otra parte, mencionó que realmente había sido complicado sacar adelante a la licenciatura con el esquema que se había descrito y que el hecho de haber empezado en esas condiciones había ocasionado el desgaste de los profesores, compartió el caso de una profesora que había impartido UEA y TALASE por partida doble. También dijo que en el Departamento a su cargo se intentó poner en marcha el turno vespertino y expuso que fue complicado por la seguridad de los estudiantes, porque además de las condiciones físicas de los espacios en el turno vespertino era imposible dar clases pues no se escucha nada con el sonido de la lluvia, por lo que añadió que no era posible apostar a las instalaciones que continuamente presentan fallas en el suministro de energía eléctrica. Destacó que esas circunstancias no mejorarían a corto plazo y dijo que no se podían ignorar, toda vez que incidían en la calidad de la docencia,

5

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

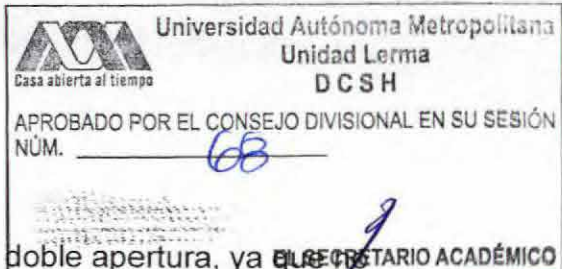
Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Lerma



expresó que se sentía extrañada por la petición de la doble apertura, ya que le parecía lo más adecuado arriesgarse a ofrecer a los alumnos una baja calidad en la educación.

El Dr. Lara Caballero dijo que en otras divisiones se abrieron varios grupos lo cual afectó el desarrollo normal de las actividades académicas y externó que cuando los alumnos toman clase con un mismo profesor en todos los trimestres suelen aburrirse ambos, además que desde su óptica resulta antipedagógico.

El Sr. Mendoza Valencia, Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Arte y Comunicación Digitales, señaló que las generaciones arriba de suya tuvieron todos los problemas que se mencionaron; explicó que a diario él en su carácter de alumno, vive las problemáticas particularmente la relativa a los espacios que son muy reducidos; indicó que para tomar clases se ocupan laboratorios y otras aulas muy pequeñas donde específicamente las clases de programación se dificultan, dijo que en su grupo han utilizado extensiones eléctricas porque en dos enchufes no se pueden conectar dieciocho computadoras, expresó su preocupación por que en su opinión los espacios son muy importantes para ellos como alumnos.

La Dr. Mosqueda Gómez, Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades, expuso que se habían realizado lecturas muy interesantes, comentó que desde la perspectiva educativa leía varios aspectos como el rezago, la trayectoria, la deficiencia terminal al abrir dos licenciaturas, y destacó que al escuchar todas las circunstancias actuales no creía que fuera prudente, sin embargo, sugirió que podrían cambiar la apertura para el trimestre de otoño y posteriormente cuando las condiciones mejoraran realizar apertura doble porque el impacto de esa licenciatura será muy importante. También comentó que todos los aspectos son muy importantes, sin embargo, dijo que se ha descuidado el aspecto al rezago, puntualizó que las condiciones materiales eran muy importantes, y dijo que en su opinión esa situación tenía que ver con la entrada y permanencia de los académicos. Explicó que era cierto que hay vicios pedagógicos pero también que los docentes pueden resolverlos, dijo que ella apelaba más a esa mirada del trabajo docente y dijo que en ese Departamento analiza la situación desde ese ángulo, sin perder la visión integral. Tomando como referencia la visión de los profesores de ese Departamento sugirió pensar en la posibilidad de construir alianzas con otros profesores de la unidad Lerma y otras para que de ese modo fuera posible impartir las clases. Comentó que en el año 2018 se veía complicado, pero dijo que quizá en el 2019 con mejores condiciones la licenciatura podría ofrecerse apertura doble. Manifestó su deseo de contribuir quizá con la impartición de un TALASE o unidad teórica, enfatizó que quizá no

6

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Lerma



todos eran todólogos, pero indicó que en la Unidad Lerma se pensó en la transdisciplinariedad.

El Presidente indicó que a diferencia de las otras dos licenciaturas, la nueva se cuidó mucho pues la propuesta sufrió muchas adecuaciones en Colegio Académico, inclusive dijo que en ese órgano él sugirió quitar la seriación. Posteriormente mencionó que existen unas políticas en la universidad POD (Políticas Operacionales de Docencia) que invitan a que todos los programas de estudio sean flexibles, añadió que la flexibilidad es algo que la gente que construyó en las primeras propuestas, por ejemplo, citó el caso de Iztapalapa donde los alumnos se pueden inscribir en distintos trimestres y tienen la venia de un tutor, aclaró que no se trata de tomar UEA sin reflexión, pero si puede contribuir en la solución del problema citado de una larga espera para cursar UEA. Refirió que ese espíritu se trató de impulsar, en Lerma pero no fue posible implementarlo. Por otra parte, externó su deseo de compartir lo que aconteció en el pasado al interior de la División, pues informó que derivado de pláticas con los mismos profesores se enteró que a éstos se les prohibía casi el hacer investigación, lo cual dijo que en su mi opinión era incorrecto, porque los académicos en la UAM deben trabajar en la docencia, en la investigación y en la preservación y difusión de la cultura.

Continuó señalando que el próximo año se tendría un Posgrado en la División, razón por la cual era necesario que se trabajara en la línea de los profesores de ese Departamento, por lo cual indicó que debía abrirse la posibilidad de publicar y transitar de una a otra categoría de profesores, pues opinó que si las comisiones dictaminadoras fueran muy rígidas en los requisitos que solicitan se necesitarían múltiples aspectos a considerar como la asesoría de trabajos terminales y tesis. Destacó su interés en avanzar en esos aspectos y dijo que mientras mejor rankeados estuvieran en el SNI se conseguirían mayores posibilidades de crecimiento. Compartió su deseo en consolidar una División con muchos profesores en los niveles dos y tres con grandes proyectos para la UAM. Asimismo mencionó que el trabajo de ese Departamento que ofrece la nueva licenciatura era muy bueno, enumeró diversas actividades que se llevan a cabo en su interior, enfatizando en la publicación de varios libros que vestían mucho a la División, dijo que por todo ello los profesores participan en eventos interesantes y ahora tendrán que trabajar en su licenciatura, puso énfasis especial en decir que el reto es en el mediano plazo para lograr consolidarla, e insistió que si su decisión era tener dos aperturas a pesar de todos los argumentos que se plantearon, tendrían su apoyo.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Dr. Hernández Razo mencionó que tomó nota de todos los comentarios mismos que tenían gran valor por la experiencia que cada uno tenía, ya fuera en su carácter de alumnos, profesores y jefes de departamento. Preguntó si era necesario tomar la decisión en ese momento o podría postergarse para otra ocasión y de ese modo consultarlo con los profesores.

El Presidente dijo que desafortunadamente se debía tomar hoy la decisión y que lo ideal hubiera sido que el Jefe de Departamento hubiera estado ahí.

El Dr. Hernández Razo dijo que habían sido muy valiosos los comentarios y las observaciones y que, en efecto, lo ideal hubiera sido que el Jefe de Departamento hubiera estado porque en su calidad de representante de los profesores debía conservar su postura de apertura doble.

El Secretario dijo que un elemento adicional a considerar era que en el último año, las Coordinaciones de Docencia de la División habían trabajado en la regularización de los horarios y de las cargas académicas, explicó que esa situación se debía a que cuando se iniciaron las licenciaturas, las cargas estaban muy concentradas y debido a que en la actualidad existía interés en que se estableciera una vida académica parecida a la de las otras unidades, lo que se pretende es fomentar que los horarios de docencia sean más equilibrados con un promedio de tres horas al día y un miércoles de TALASE, mencionó que de ese modo cada profesor acude a la UAM tres veces por semana aproximadamente, lo cual garantiza de alguna forma el desarrollo integral de la vida académica.

El Dr. Lara Caballero, lamentó una vez más que no estuviera el Jefe de Departamento de Estudios Culturales porque todos esos aspectos descritos no son nuevos y dijo que desde su óptica lo más conveniente es que en cada decisión puedan intervenir los actores involucrados.

El Presidente dijo que para él fue una sorpresa la propuesta de una doble apertura y que en un principio no había analizado la situación con detenimiento, sin embargo, comentó que al revisar la integración de la reunión y en particular la tabla relativa al cupo, se convocó al Mtro. Hernández Gutiérrez para que compartiera todos los argumentos que dan sustento a la propuesta, puntualizó que la consideración más fuerte que se externó fue el acuerdo que existió entre todos los profesores del Departamento, sin embargo, explicó que él si pidió más argumentos académicos a fin de no afectar los rubros de la investigación o la buena productividad del Departamento. Finalizó diciendo que le sorprendió mucho la insistencia en mantener en pie la propuesta de doble apertura porque existía mucha responsabilidad en esa decisión e instó a los consejeros a que

8

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL**

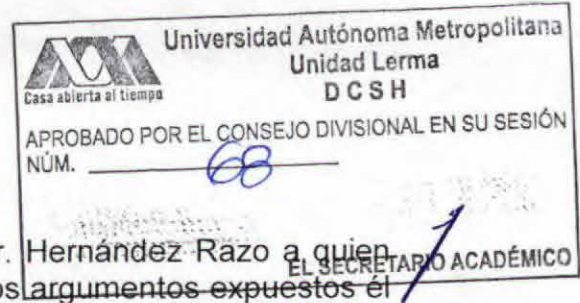
Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



se suscribieran a la postura que compartiera el Dr. Hernández Razo a quien pidió una última intervención y aclaró que pese a los argumentos expuestos él estaría dispuesto a apoyar la decisión que se tomara.

El Dr. Hernández Razo manifestó que se trataba de una situación complicada por todos los argumentos planteados, dijo también que le gustaba la idea de la Dra. Mosqueda Gómez referente a ofrecer una sola apertura en otoño para que los alumnos captados sean los recién egresados de las preparatorias, por lo cual planteó cambiar la propuesta de una doble apertura por una sola en 18-O.

El Presidente dijo que eso no sería posible toda vez que en Colegio Académico se acordó que la apertura sería en 18-P.

El Dr. Hernández Razo mencionó que entonces mantenía la posición de una apertura doble, atendiendo al acuerdo tomado al interior de su Departamento.

El Presidente comentó al Dr. Hernández Razo que sería muy importante que todos esos argumentos que se plantearon fueran compartidos con todos los miembros del Departamento. Asimismo, explicó que la decisión que se tomara impactaría en los ámbitos de la investigación y de la preservación y difusión de la cultura.

A continuación, sometió a consideración la aprobación de los cupos máximos y puntaje mínimo para los trimestres 18-P y 18-O, con una doble apertura para la Licenciatura de Educación y Tecnología Digitales, mismas que se aprobó con cuatro votos a favor y tres en contra.

**ACUERDO 67.2**

Aprobación del **cupo máximo de alumnos** que podrán ser inscritos en las licenciaturas de Políticas Públicas, de Arte y Comunicación Digitales y de Educación y Tecnologías Digitales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para los trimestres **18-P y 18-O**, en los siguientes términos:

| LICENCIATURAS<br>DCSH | CUPO |      | TURNO | PUNTAJE<br>MÍNIMO |
|-----------------------|------|------|-------|-------------------|
|                       | 18-P | 18-O |       |                   |
|                       |      |      |       |                   |



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma


**Universidad Autónoma Metropolitana**  
 Unidad Lerma  
 DCSH  
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
 NÚM.                       
 EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                                   |    |    |       |     |
|-----------------------------------|----|----|-------|-----|
| ARTE Y COMUNICACIÓN DIGITALES     | -  | 30 | ÚNICO | 600 |
| POLÍTICAS PÚBLICAS                | 30 | 30 | ÚNICO | 550 |
| EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES | 30 | 30 | ÚNICO | 550 |

**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL MÍNIMA DE LAS UNIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, CORRESPONDIENTE A LOS TRIMESTRES 18-I, 18-P Y 18-O DE LA LICENCIATURA DE POLÍTICAS PÚBLICAS, EN LA LICENCIATURA DE ARTE Y COMUNICACIÓN DIGITALES Y EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. (ART. 34 FRACCIÓN XIII DEL \*RO).**

El Presidente solicitó a cada uno de los Jefes de Departamento que hiciera una presentación muy sucinta de las cargas académicas respectivas.

Los Jefes de los Departamentos de Artes y Humanidades y de Procesos Sociales, realizaron la presentación de cada una de las cargas académicas asignadas, conforme a la propuesta que se envió previamente al convocar en la sesión.

El Presidente señaló que debido a la aprobación de la doble apertura de la Licenciatura de Educación Tecnologías Digitales expuesta en el punto anterior, la programación anual de esa licenciatura se modificaría añadiendo la UEA para el trimestre 18-O. Dicho lo anterior preguntó si existía algún comentario adicional.

Sin intervenciones, sometió a consideración la aprobación en su caso de la Aprobación anual Mínima de la División de Ciencias Humanidades para los trimestres 18-I, 18-P y 18-O, con la precisión mencionada, misma que se aprobó por unanimidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

### ACUERDO 67.3

Aprobación de la programación anual mínima de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) correspondiente a los trimestres 18-I, 18-P y 18-O.

| Programación Académica Anual                |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| División de Ciencias Sociales y Humanidades |  |  |  |  |  |
| Licenciatura en Políticas Públicas          |  |  |  |  |  |
| 2018  |  |  |  |  |  |

| Clave  | Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA)    | Trimestre | Cupo | Trimestre |      |      |
|--------|--|-----------|------|-----------|------|------|
|        |  |           |      | 18-I      | 18-P | 18-O |
| 521000 | Historia, Sujetos y Saberes                | I         | 30   |           |      |      |
| 521001 | Fundamentos del Estado Moderno             | II        | 30   |           |      |      |
| 521002 | Estado y Sociedad en México                | III       | 30   |           |      |      |
| 521003 | Gestión e Instituciones                    | IV        | 30   |           |      |      |
| 521004 | Complejidad e Interdisciplina              | V         | 30   |           |      |      |
| 521005 | Gobierno y Políticas Públicas              | VI        | 30   |           |      |      |
| 521006 | Administración y Políticas Públicas        | VII       | 30   |           |      |      |
| 521007 | Instrumentación de las Políticas Públicas  | VIII      | 30   |           |      |      |
| 521008 | Políticas Públicas y Sistema Internacional | IX        | 30   |           |      |      |
| 521009 | Temas Seleccionados                        | X         | 30   |           |      |      |
| 521001 | Análisis de Problemáticas Complejas I      | XI        | 30   |           |      |      |
| 521002 | Análisis de Problemáticas Complejas II     | XII       | 30   |           |      |      |

| Programación Académica Anual                      |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| División de Ciencias Sociales y Humanidades       |  |  |  |  |  |
| Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales |  |  |  |  |  |
| 2018  |  |  |  |  |  |

| Clave  | Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA)               | Trimestre | Cupo | Trimestre |      |      |
|--------|---|-----------|------|-----------|------|------|
|        |   |           |      | 18-I      | 18-P | 18-O |
| 521000 | Historia, Sujetos y Saberes                           | I         | 30   |           |      |      |
| 521001 | Educación, Comunicación y Tecnología                  | II        | 30   |           |      |      |
| 521002 | Adaptación social de las TIC                          | III       | 30   |           |      |      |
| 521003 | Paradigmas teóricos de la educación y la comunicación | IV        | 30   |           |      |      |
| 521004 | Complejidad e interdisciplina                         | V         | 30   |           |      |      |
| 521005 | Comunicación educativa                                | VI        | 30   |           |      |      |
| 521006 | Enfoques pedagógicos con tecnologías digitales        | VII       | 30   |           |      |      |
| 521007 | Cultura digitales e innovación educativa              | VIII      | 30   |           |      |      |
| 521008 | Planeación de proyectos educativos en línea           | IX        | 30   |           |      |      |
| 521009 | Gestión y evaluación de programas educativos          | X         | 30   |           |      |      |
| 521001 | Análisis de problemáticas complejas I                 | XI        | 30   |           |      |      |
| 521002 | Análisis de Problemáticas Complejas II                | XII       | 30   |           |      |      |

| Programación Académica Anual                  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| División de Ciencias Sociales y Humanidades   |  |  |  |  |  |
| Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales |  |  |  |  |  |
| 2018  |  |  |  |  |  |

| Clave  | Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA)                       | Trimestre | Cupo | Trimestre |      |      |
|--------|---|-----------|------|-----------|------|------|
|        |   |           |      | 18-I      | 18-P | 18-O |
| 521000 | Historia, Sujetos y Saberes                                   | I         | 30   |           |      |      |
| 521001 | Orígenes y Rupturas del Arte Contemporáneo                    | II        | 30   |           |      |      |
| 521002 | Introducción al Arte Digital                                  | III       | 30   |           |      |      |
| 521003 | Estética y Prácticas del Arte Digital Contemporáneo           | IV        | 30   |           |      |      |
| 521004 | Complejidad e Interdisciplina                                 | V         | 30   |           |      |      |
| 521005 | Comunicación Creativa en Cultura Digital                      | VI        | 30   |           |      |      |
| 521006 | Arte Interactivo  | VII       | 30   |           |      |      |
| 521007 | Producción y Comunicación en la Cultura Colaborativa          | VIII      | 30   |           |      |      |
| 521008 | Temas Seleccionados   | IX        | 30   |           |      |      |
| 521009 | Diseño, Gestión y Planeación de Proyectos Interdisciplinarios | X         | 30   |           |      |      |
| 521001 | Análisis de Problemáticas Complejas I                         | XI        | 30   |           |      |      |
| 521002 | Análisis de Problemáticas Complejas II                        | XII       | 30   |           |      |      |

CONSEJO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Com. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL 2018. (ART. 34, FRACCIÓN VI, DEL \*RO).**

El Presidente comentó que en este punto se plantean las plazas que se necesitan en cada uno de los Departamentos y solicitó a los Jefes de Departamento que realizaran una presentación sucinta.

Posteriormente realizó la presentación del Departamento Estudios Culturales, donde se solicitaron quince plazas todas vinculadas a temas educativos con perfiles distintos como Diseño Digital, Investigación Educativa, Educación, Informática, Tecnología Educativa, Computación, Ciencias de la Comunicación, Antropología, Psicología social, Psicología Educativa, entre otros.

A continuación, cedió el uso de la voz al Jefe del Departamento de Procesos Sociales.

El Dr. Lara Caballero explicó que se realizó una solicitud de diez plazas todas ellas circunscritas a los requerimientos de las Comisiones dictaminadoras, que cubrían todos los perfiles que se necesitaban en el Departamento a su cargo.

La Dra. Sánchez Cardona indicó que también en su solicitud se incluyeron diez plazas con área de conocimiento de humanidades las primeras de ellas y aclaró que también se solicitaron perfiles de Artes Visuales. Añadió que a partir de la plaza número ocho se contemplaron los perfiles distintos como Filosofía y Estética.

La Dra. Mosqueda Gómez preguntó por qué en el documento no aparecía expresamente el requerimiento de un tecnólogo, y dijo que no sabía si se tenía contemplado.

La Dra. Sánchez Cardona respondió que sí se contempla, sin embargo, aclaró que el documento se estructuró conforme a lo previsto en el TIPPA por lo que son específicas las características.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones, sometió a consideración de los consejeros las necesidades básicas de personal académico de la División de Ciencias Sociales y



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
D C S H

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM.                     

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Humanidades para el 2018, en los términos planteados, mismas que se aprobaron por unanimidad.

### ACUERDO 67.4

Aprobación de las **necesidades básicas de personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para 2018.**

#### DEPARTAMENTO DE ARTE Y HUMANIDADES

|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>1</b>                      |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                             |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo               |
| <b>Categoría</b>            | Titular                       |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                   |
| <b>Disciplina</b>           | Artes.                        |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales |

|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>2</b>                      |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                             |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo               |
| <b>Categoría</b>            | Titular                       |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                   |
| <b>Disciplina</b>           | Artes.                        |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales |

|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>3</b>                      |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                             |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo               |
| <b>Categoría</b>            | Titular                       |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                   |
| <b>Disciplina</b>           | Artes.                        |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales |


|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>4</b>                      |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                             |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo               |
| <b>Categoría</b>            | Titular                       |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                   |
| <b>Disciplina</b>           | Artes.                        |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma


**Universidad Autónoma Metropolitana**  
 Unidad Lerma  
**DCSH**  
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
 NÚM.                       
 EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>5</b>                      |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                             |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo               |
| <b>Categoría</b>            | Titular                       |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                   |
| <b>Disciplina</b>           | Artes.                        |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales |

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Plaza</b>                | <b>6</b>  |
| <b>Número de Profesores</b> | 1   |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo   |
| <b>Categoría</b>            | Titular   |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades   |
| <b>Disciplina</b>           | Filosofías, historias, estéticas y metodologías del arte digital. |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales                                     |

|                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>7</b>                      |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                             |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo               |
| <b>Categoría</b>            | Titular                       |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                   |
| <b>Disciplina</b>           | Artes                         |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales |

|                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>8</b>                       |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                              |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo                |
| <b>Categoría</b>            | Titular                        |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                    |
| <b>Disciplina</b>           | Filosofía, Historia, Estética. |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales  |

|                             |                                |
|-----------------------------|--------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>9</b>                       |
| <b>Número de Profesores</b> | 1                              |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo Completo                |
| <b>Categoría</b>            | Titular                        |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                    |
| <b>Disciplina</b>           | Filosofía, Historia, Estética. |
| <b>Licenciatura</b>         | Arte y comunicación digitales  |

CONSEJO DIVISIONAL

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                      |                                |
|----------------------|--------------------------------|
| Plaza                | 10                             |
| Número de Profesores | 1                              |
| Dedicación           | Tiempo Completo                |
| Categoría            | Titular                        |
| Área de conocimiento | Humanidades                    |
| Disciplina           | Filosofía, Historia, Estética. |
| Licenciatura         | Arte y comunicación digitales  |

#### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS CULTURALES

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 1                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Ciencias y Artes para el Diseño   |
| Disciplina           | Diseño digital                    |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 2                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Titular                           |
| Área de conocimiento | Humanidades                       |
| Disciplina           | Investigación Educativo           |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 3                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Humanidades                       |
| Disciplina           | Educación                         |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 4                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Ingeniería                        |
| Disciplina           | Informática                       |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

#### DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES CONSEJO DIVISIONAL



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 5                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Humanidades                       |
| Disciplina           | Tecnología Educativa              |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 6                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Titular                           |
| Área de conocimiento | Humanidades                       |
| Disciplina           | Tecnología Educativa              |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 7                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Ingeniería                        |
| Disciplina           | Computación                       |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 8                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Titular                           |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales y Humanidades   |
| Disciplina           | Ciencias de la Comunicación       |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 9                                 |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales y Humanidades   |
| Disciplina           | Ciencias de la Comunicación       |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

16

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Lerma

DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>10</b>                         |
| <b>Número de profesores</b> | 1                                 |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo completo                   |
| <b>Categoría</b>            | Asociado                          |
| <b>Área de conocimiento</b> | Ciencias Sociales                 |
| <b>Disciplina</b>           | Sociología                        |
| <b>Licenciatura</b>         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>12</b>                         |
| <b>Número de profesores</b> | 1                                 |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo completo                   |
| <b>Categoría</b>            | Asociado                          |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                       |
| <b>Disciplina</b>           | Psicología Social                 |
| <b>Licenciatura</b>         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>11</b>                         |
| <b>Número de profesores</b> | 1                                 |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo completo                   |
| <b>Categoría</b>            | Asociado                          |
| <b>Área de conocimiento</b> | Ciencias Sociales                 |
| <b>Disciplina</b>           | Antropología                      |
| <b>Licenciatura</b>         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>13</b>                         |
| <b>Número de profesores</b> | 1                                 |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo completo                   |
| <b>Categoría</b>            | Asociado                          |
| <b>Área de conocimiento</b> | Humanidades                       |
| <b>Disciplina</b>           | Psicología Educativa              |
| <b>Licenciatura</b>         | Educación y Tecnologías Digitales |

|                             |                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| <b>Plaza</b>                | <b>14</b>                         |
| <b>Número de profesores</b> | 1                                 |
| <b>Dedicación</b>           | Tiempo completo                   |
| <b>Categoría</b>            | Asociado                          |
| <b>Área de conocimiento</b> | Análisis y Métodos del Diseño     |
| <b>Disciplina</b>           | Diseño Gráfico                    |
| <b>Licenciatura</b>         | Educación y Tecnologías Digitales |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCBH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 68

EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 15                                |
| Número de profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Humanidades                       |
| Disciplina           | Filosofía                         |
| Licenciatura         | Educación y Tecnologías Digitales |

#### DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Plaza                | 1                 |
| Número de Profesores | 1                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo   |
| Categoría            | Titular           |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales |
| Disciplina           | Política          |
| Licenciatura         | Política Pública  |

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Plaza                | 2                 |
| Número de Profesores | 1                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo   |
| Categoría            | Titular           |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales |
| Disciplina           | Política          |
| Licenciatura         | Política Pública  |

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Plaza                | 3                 |
| Número de Profesores | 1                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo   |
| Categoría            | Titular           |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales |
| Disciplina           | Política          |
| Licenciatura         | Política Pública  |

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Plaza                | 4                 |
| Número de Profesores | 1                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo   |
| Categoría            | Asociado          |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales |
| Disciplina           | Política          |
| Licenciatura         | Política Pública  |

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL

18



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. 08

EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Plaza                | 5                 |
| Número de Profesores | 1                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo   |
| Categoría            | Titular           |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales |
| Disciplina           | Política          |
| Licenciatura         | Política Pública  |

|                      |                   |
|----------------------|-------------------|
| Plaza                | 6                 |
| Número de Profesores | 1                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo   |
| Categoría            | Titular           |
| Área de conocimiento | Ciencias Sociales |
| Disciplina           | Sociología        |
| Licenciatura         | Política Pública  |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 7                                 |
| Número de Profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo                   |
| Categoría            | Titular                           |
| Área de conocimiento | Ciencias Económico-Administrativa |
| Disciplina           | Economía                          |
| Licenciatura         | Política Pública                  |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 8                                 |
| Número de Profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo                   |
| Categoría            | Titular                           |
| Área de conocimiento | Ciencias Económico-Administrativa |
| Disciplina           | Economía                          |
| Licenciatura         | Política Pública                  |

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 9                                 |
| Número de Profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo                   |
| Categoría            | Titular                           |
| Área de conocimiento | Ciencias Económico-Administrativa |
| Disciplina           | Economía                          |
| Licenciatura         | Política Pública                  |

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
CONSEJO DIVISIONAL


Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma


**Universidad Autónoma Metropolitana**  
**Unidad Lerma**  
**DCSH**  
 APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
 NÚM. 08  
 EL SECRETARIO ACADÉMICO

|                      |                                   |
|----------------------|-----------------------------------|
| Plaza                | 10                                |
| Número de Profesores | 1                                 |
| Dedicación           | Tiempo Completo                   |
| Categoría            | Asociado                          |
| Área de conocimiento | Ciencias Económico-Administrativa |
| Disciplina           | Economía                          |
| Licenciatura         | Política Pública                  |

**6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL ÁREA DENOMINADA “ESTUDIOS DE ARTE, CIENCIA Y TECNOLOGÍA”, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XII DEL \*RO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, que hiciera una breve presentación y posteriormente a la Dra. Mosqueda Gómez para que ampliara la información.

La Dra. Sánchez Cardona señaló que el claustro de profesores y ella estaban muy contentos con la aprobación de esa área, toda vez que sería la segunda del Departamento de Artes y Humanidades; destacó que los integrantes formaron un gran equipo de trabajo que presentó un resultado muy interesante.

El Presidente dijo que en los documentos de trabajo se advierte que existieron varias sesiones de trabajo con una retroalimentación de los evaluadores, quienes ayudaron a presentar un trabajo más sólido; mencionó que le era grato que esta área fuera aprobada porque sería la cuarta de la División.

La Dra. Mosqueda Gómez explicó que la discusión dentro de la Comisión fue muy intensa. Explicó que en la estructura del área se llevó a cabo un trabajo de consenso interesante de tres perspectivas teóricas heterogéneas con un punto en común: las prácticas artísticas y culturales. Enfatizó que en ese trabajo se propusieron crear una línea con una presencia interesante y revisar cómo hacer un área flexible con diversidad de pensamiento teórico sólido, por lo cual dijo que los objetivos específicos denotan que cada uno de los participantes trabajará en sus respectivas líneas de investigación, además del trabajo en conjunto.

También mencionó que en los estudios de ciencia y cultura todos los integrantes coincidían con objetos de estudio muy claros. Puntualizó que fue muy satisfactorio que su propuesta fue leída por siete dictaminadores con



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana  
Unidad Lerma  
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN  
NÚM. \_\_\_\_\_

EL SECRETARIO ACADÉMICO

evaluaciones favorables cuyas observaciones fueron breves, que permitieron pulir el trabajo.

El Presidente preguntó porque se envió la propuesta a siete evaluadores.

El Secretario respondió que se envió a varios evaluadores porque en experiencias anteriores con otras áreas existió mucho retraso en la contestación, o bien, no se recibía ésta, por lo tanto aclaró que se trató de economizar los tiempos.

La Dra. Sánchez Cardona dijo que en algunas reuniones de trabajo el Secretario de Unidad sugirió que se conocieran todos los dictámenes que fueran emitidos.

El Presidente preguntó si existían comentarios u observaciones adicionales.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración la aprobación del área denominada "Estudios de Arte, Ciencia y Tecnología", presentada por el Departamento de Artes y Humanidades, misma que se aprobó por unanimidad.

#### **ACUERDO 67.5**

Aprobación de la propuesta de creación del área denominada "**Estudios de Arte, Ciencia y Tecnología**", presentada por el **Departamento de Artes y Humanidades**.

#### **7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DE LA DRA. ABIGAIL MARTÍNEZ MENDOZA, COMO PROFESORA VISITANTE DE TIEMPO COMPLETO ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 15 DE ABRIL DE 2018. (ARTÍCULO 153 DEL \*RIPPPA).**

El Presidente explicó que la profesora Martínez Mendoza tiene experiencia de trabajo en la UAM Iztapalapa, por lo que conoce el modelo de la universidad, dijo que la académica participó en proyectos de investigación vinculados a Políticas Públicas con un énfasis en temas cualitativos, añadió que en el Plan de Trabajo se especifica que apoyaría en la docencia de la Licenciatura de Políticas Públicas dijo que incluso comenta que estaría dispuesta a participar en comisiones y se comprometió a hacer trabajo de investigación con

21

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



orientación al ámbito de políticas públicas. A continuación, preguntó al Jefe del Departamento si tenía algún comentario en torno a la contratación.

El Dr. Lara Caballero dijo que con ese perfil se contribuiría en los grupos de la UEA dos; e indicó que, a pesar de que dicha contratación era por un plazo corto, aportaría mucho en el trabajo docente y de investigación por ser un perfil diverso con experiencia en evaluación de Políticas Públicas y Capital Social.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir intervenciones sometió a consideración de los consejeros la contratación de la Dra. Abigail Martínez Mendoza, como profesora visitante de tiempo completo adscrita al Departamento de Procesos Sociales para el periodo comprendido del 05 de octubre de 2017 al 15 de abril de 2018, misma que se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 67.6**

**Aprobación de la contratación de la Dra. Abigail Martínez Mendoza, como profesora visitante de tiempo completo adscrita al Departamento de Procesos Sociales para el periodo comprendido del 05 de octubre de 2017 al 15 de abril de 2018.**

- 8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "SOCIEDAD CIVIL Y DIVERSIDAD: EL MOVIMIENTO LGBT, ACCIÓN COLECTIVA E INCIDENCIA", RESPONSABLE DR. ALEJANDRO NATAL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó al Jefe del Departamento que realizara una presentación sucinta del proyecto en cita.

El Dr. Lara Caballero dijo que ese proyecto de investigación busca analizar cómo diversas estrategias de acción colectiva, tradicionales y la movilización legal han permitido al movimiento LGBT incidir en materia de legislación y política pública, pese a su limitada masa crítica, resistencias institucionales y un ambiente sociocultural particularmente adverso, esto durante la segunda mitad del Siglo XX y lo que va del XXI.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

|   |  |
|---|--|
|   | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCSH |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>68</u> |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO   |  |

El Presidente pregunto a los consejeros si existían otros comentarios al respecto.

Sin comentarios adicionales, sometió a consideración de los consejeros la aprobación del proyecto de investigación denominado: "sociedad civil y diversidad: El movimiento LGBT, acción colectiva e incidencia", responsable Dr. Alejandro Natal Martínez González, presentado por el Departamento de Procesos Sociales, mismo que se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 67.7

Aprobación del proyecto de investigación denominado: **Sociedad Civil y Diversidad: El Movimiento LGBT, acción colectiva e incidencia.**  
Responsable: **Dr. Alejandro Natal Martínez González.**  
Departamento de Procesos Sociales.  
Vigencia dos años y un trimestre.

9. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "CO-EXISTENCIA DE DISIMILARIDADES: DESARROLLO DE ESPACIOS SONOROS INMERSIVOS BASADO EN LA RECONSTRUCCIÓN ACUSMÁTICA DE LA ESPACIALIDAD NATURAL A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE MICROFONÍA MULTIARRAY", RESPONSABLE MTRO. EDMAR OLIVARES SORIA, PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó a la Jefa del Departamento que realizara una presentación sucinta del proyecto.

La Dra. Sánchez Cardona explicó que se trata un proyecto cuyo autor plantea el uso de un sistema de microfonía que busca captar fuentes sonoras con otro medio de reproducción. Agregó que con ese trabajo se busca realizar una serie de desarrollos muy interesantes, pues el Mtro. Soria trabajó en el Centro de Estudio y Música Sonora en Morelia, además del trabajo de estudio multicanal donde se escuchan obras de sonido en 3D y este tipo de especialización.

El Dr. Hernández Razo preguntó si el proyecto cuenta con la tecnología para desarrollarse dentro de la UAM Lerma.

23

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**CONSEJO DIVISIONAL**

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

|   |  |
|---|--|
|   | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>DCSH |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>68</u> |  |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO   |  |

La Dra. Sánchez Cardona respondió que sí se contaba con la tecnología para desarrollar el proyecto.

El Presidente preguntó si existían otras intervenciones.

Al no existir más comentarios, sometió a consideración del Consejo Divisional la aprobación del proyecto, mismo que se aprobó por unanimidad.

### **ACUERDO 67.8**

Aprobación del proyecto de investigación denominado: **CO-EXISTENCIA DE DISIMILARIDADES: Desarrollo de espacios sonoros inmersivos basado en la reconstrucción acústica de la espacialidad natural a través de técnicas de microfona multiarray.**

Responsable: **Mtro. Edmar Olivares Soria.**

Departamento de Artes y Humanidades.

Vigencia tres años.

**10. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "JÓVENES, INTERNET Y REDES SOCIALES DIGITALES. EL CASO DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UAM-LERMA", RESPONSABLE DRA. GLADYS ORTIZ HENDERSON, DEPARTAMENTO ESTUDIOS CULTURALES. (ART.29, FRACCIÓN V, DE LA \*LO).**

El Presidente solicitó al Secretario que presentara el punto.

El Secretario explicó que el proyecto de investigación en cuestión era de los primeros que fueron aprobados en la División, y que con la entrega del informe final se efectuó una reseña de cómo cumplió con los objetivos y cuál era su participación en éstos, indicó que la profesora presentó los productos de ese proyecto de investigación, los principales hallazgos con una copia de la evidencia.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones, dio por recibido el informe en cuestión.





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma

|   |   |
|---|---|
|   | Universidad Autónoma Metropolitana<br>Unidad Lerma<br>D C S H |
| APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN<br>NÚM. <u>68</u> |   |
| EL SECRETARIO ACADÉMICO   |   |

**NOTA 67.1**

Presentación del **informe final del proyecto de investigación denominado “Jóvenes, internet y redes sociales digitales. El caso de los estudiantes de la UAM-Lerma”**, responsable **Dra. Gladys Ortiz Henderson**, Departamento Estudios Culturales.

**11. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente preguntó a los miembros del Consejo si existían asuntos generales por exponer.

Sin existir asuntos generales por tratar, agradeció la presencia de los consejeros en la sesión de referencia y la dio por concluida a las 17:10: hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente

DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario